

10/01/2018

Fiscal Regional asume investigación por millonario fraude denunciado en Municipalidad de Guaitecas y viaja a la zona

Melinka.- Con el propósito de dirigir en terreno la realización de diversas diligencias de investigación en una causa por fraude al fisco y malversación de caudales públicos, se desplazó hasta Melinka, comuna de Guaitecas, el Fiscal Regional, Carlos Palma, junto a un equipo multidisciplinario integrado por detectives y peritos de la PDI, funcionarios especializados de la Contraloría General de la República, el fiscal jefe de Puerto Aysén, Néstor Gómez y el abogado asesor Miguel Riquelme.



La autoridad del Ministerio Público explicó que, en el marco de la investigación iniciada en agosto del 2016, tras una denuncia del propio municipio de Guaitecas, "era necesario realizar diligencias importantes, tanto para asegurar algunas evidencias como para obtener declaraciones que decían relación con los flujos de dinero, la acreditación del hecho punible y la participación que le correspondería a los denunciados".

EQUIPO

El Fiscal Regional agregó que "en ese contexto, viajamos con personal de la Policía de Investigaciones, a través de la Brigada de Delitos Económicos y del Laboratorio de Criminalística, con apoyo externo de Contraloría y el equipo de la Fiscalía".

Respecto del trabajo efectuado el lunes y martes en Melinka, el persecutor penal detalló que "tomamos declaraciones e incautamos documentación contable que nos parecía necesaria y que aún no había sido levantada, y material como computadores y discos duros que son necesarios para el adecuado esclarecimiento de los hechos".

En relación a la determinación de responsabilidades de una o más personas, aseveró el Fiscal Regional que las diligencias continúan y -por el momento- se trata de una investigación desformalizada, aunque las diligencias que dirige la Fiscalía van bien encaminadas.

MONTOS

En torno al total de dinero involucrado en esta denuncia de fraude, que afecta al municipio de Guaitecas y por consiguiente a todos los habitantes de dicha comuna debido a que se trata de fondos públicos, Carlos Palma explicó que el informe original de Contraloría "establece que podría haber no justificado la cantidad de 1.650 millones de pesos, en el período 2012-2016, sin embargo ese monto deberá ser determinado en el marco de la investigación penal, para determinar cuántos de esos montos obedecen a un fraude, a errores o desorden administrativo".

Sobre las diligencias pendientes, el persecutor penal dijo que existen aún importantes acciones, específicamente peritajes contables, levantamiento de cuentas bancarias y establecimiento de flujos de dinero, todo ello con la finalidad de determinar tanto los montos de lo defraudado como la identidad de todos los responsables que han participado de esta posible acción ilícita".

En el marco de esta investigación penal, el Fiscal Regional agradeció el apoyo prestado por la Gobernación Marítima de Aysén y la Capitanía de Puerto de Melinka, para la ejecución de este importante viaje a la comuna de Guaitecas, ubicada 220 kilómetros lineales al nor-oeste de Coyhaique.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369